



PIQUETE ► Llegaron todas al poder; la que no se asoma es la justicia

■ Colectivo Divuladoras acusa que este año sólo hay una sentencia

Alarmante impunidad de feminicidios en Morelos

Se exige celeridad al presidente del Poder Judicial, Juan Emilio Elizalde Figueroa

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ ALIADOS POR LA DEMOCRACIA

El gobierno de “La tierra que nos une” es y será en todo momento un aliado de la democracia, enfatizó el secretario de Gobierno, Edgar Maldonado, al sostener un acercamiento con el magistrado presidente del TEEM, Alfredo Javier Arias. El encargado de la política interna ratificó que existe la convicción de conducirse, en todo momento con respeto a las instituciones y con el interés de sumar esfuerzos.

■ Son frecuentemente objeto de agresiones y criminalización

Amenazan a los buscadores de desaparecidos

Los responsables son tanto autoridades, como los grupos delictivos

► 03

■ PRI Morelos condena agresiones contra jóvenes Z

Habrà apoyo jurídico para víctimas de Policía: Polanco

Se pone a disposición de las familias de detenidos a todo el equipo legal

► 03

Integrantes del grupo se reunieron con diputados locales

El Colectivo Cuernavaca: ¡NO! al alza al transporte

El transporte público en Morelos es uno de los más caros del país y opera con unidades en condiciones deplorables, denunció Francisco Radilla, vocero del Colectivo Cuernavaca, durante una reunión con diputados locales, donde exigió que no se autorice un incremento en la tarifa del pasaje. Radilla advirtió que, de aprobarse el aumento, diversas organizaciones sociales y ciudadanas se movilizarán para protestar.

► 04

Lugo del asalto a familia en una tienda SAM's

Se exige seguridad en los estacionamientos

Luego de que una familia fuera asaltada en un estacionamiento de Cuernavaca, empresarios de Morelos urgieron a las autoridades a reforzar la seguridad en estos sitios y establecer la instalación de cámaras de videovigilancia y botones de pánico. David López, presidente de la Canaco Servytur Morelos, reconoció que los estacionamientos son “puntos vulnerable” donde se cometen múltiples delitos.

► 04

Muchos clientes compran a informales que están afuera

Ambulantes quitan 40% de venta a locales en ALM

La Dirección del mercado Adolfo López Mateos denunció que las ventas de los comerciantes formales han caído hasta un 40% debido a la competencia desleal del comercio ambulante que se instala en la periferia del centro comercial. Sara Bello, directora del mercado, explicó que los ingresos de los locatarios disminuyen drásticamente porque los clientes realizan compras a los vendedores informales y no ingresan.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Blumenkron, punto de quiebre

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ÉSCALERAS
Eolo Pacheco

La llegada de Fernando Blumenkron Escobar a la FGE marca un punto de quiebre para Morelos; no se trata de un relevo administrativo, sino de la continuidad de una transición entre dos etapas completamente distintas: una controlada por Uriel Carmona y otra que iniciaba Edgar Maldonado. El cambio prometido en la fiscalía apenas comenzaba.

El nuevo fiscal enfrentará un escenario desafiante a pesar de que ya formaba parte de la corporación; Blumenkron, a diferencia de Maldonado, no es una figura cercana a la gobernadora, ni tiene la confianza de su equipo; es un hombre institucional, formado en el terreno jurídico, con amplia experiencia en seguridad y procuración de justicia, conocimientos en administración pública y respeto en el gremio.

En un entorno donde la relación política suele pesar más que la capacidad profesional, la de Fernando es una puesta alta de parte de la gobernadora porque nombra a alguien con capacidad, institucionalidad, pero no tan cercano a ella como su antecesor. A Blumenkron le toca continuar la labor que comenzó Maldonado y completar un cambio estructural que ningún procurador/fiscal ha logrado desde la época de Jorge Carrillo Olea.

Los retos que tiene enfrente el nuevo fiscal general van de lo estructural hasta lo ideológico, hablamos de una institución muy poderosa, pero a la vez sumamente comprometida desde hace muchos años con intereses que van más allá de la ley, donde los titulares suelen perder el piso muy rápido y las cosas se salen de control en cualquier momento.

El reto más importante para el nuevo encargado de la procuración de justicia está en recuperar la confianza ciudadana en la institución; lograrlo es clave en un momento sumamente difícil para el país en materia de violencia. De la fortaleza que tenga la FGE dependen muchas cosas en el gobierno de Margarita González Saravia, no solo porque la inseguridad se ha convertido en su Talón de Aquiles, también porque sin paz y sin tranquilidad en las calles, cualquier otro logro del régimen quedará opacado.

Durante años la fiscalía morelense ha sido un archipiélago en donde cada área tiene dueño y desde los mandos medios hasta las oficinas especializadas se opera bajo una lógica de corrupción y complicidad. Aunque ya era parte de la dependencia desde la fiscalía metropolitana, Blumenkron debe iniciar por lo básico: ubicar a quiénes operan y para quién lo hacen, qué mandos responden a intereses criminales y dónde se ubican los focos de corrupción más urgentes. Una auditoría profunda, rotación de personal y pruebas de confianza reales son indispensables, porque sin hacerlo cualquier estrategia será un simple maquillaje.

Aunque la llegada de Edgar Maldonado fortaleció la relación institucional entre la SSP y la FGE, enfrentadas abiertamente durante todo el sexenio de Cuauhtémoc Blanco, más allá de las cabezas el divorcio entre instituciones, entre quienes investigan y quienes previenen, continúa. Y ese tipo de divorcios mata. Literalmente.

Para que el cambio iniciado hace unos meses continúe y mejore, se requieren

acciones básicas como mesas de coordinación funcionales con información fluyendo en tiempo real, perfiles que hablen el mismo lenguaje operativo y estrategias enfocadas en los municipios y colonias donde se concentran los niveles delictivos más altos; Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Cuautla y Yauhtepec, por ejemplo, concentran el 70 por ciento de los homicidios del estado.

El trabajo interno debe ir de la mano del respaldo social: la gente no denuncia porque no tiene confianza en la fiscalía, sin denuncia no existe la investigación, sin investigación no hay control de crimen y sin control de crimen el gobierno se hunde. La presión social hacia el nuevo fiscal será inmediata, Blumenkron no podrá subsistir mucho tiempo con declaraciones, necesita detenciones, debe procesar a policías involucrados con grupos criminales y sancionar a los ministerios públicos que le ponen precio a la justicia. Nada restaura la credibilidad como los resultados visibles y verificables.

Los operativos que de manera conjunta llevan a cabo las instituciones del estado no cambian el panorama; no basta con detener criminales, meter a la cárcel a halcones o desarticular algunas bandas menores. Mientras el gobierno no de un golpe fuerte a las economías criminales y deje intactos a los negocios que financian el crimen, como el cobro de piso, la trata de personas, las extorsiones, el narcomenudeo, los ecocidios relacionados a la delincuencia y las redes de corrupción con gobiernos municipales, nada de lo que se haga logrará un cambio real.

Fernando Blumenkron debe ir mucho más allá de lo que se ha hecho, debe poner énfasis en la unidad de inteligencia patrimonial y económica (si es que existe), para que de manera coordinada con la UIF, se golpee las billeteras de quienes traen en jaque a los morelenses y a los negocios lícitos.

Cada fiscal que llega se vuelve rápidamente rehén o cómplice de grupos de poder: de los diputados, de presidentes municipales, del gobernador en turno o en el peor de los escenarios, de grupos criminales. Fernando Blumenkron deberá decidir a quién sirve ¿Al estado o a un grupo?

Políticamente hablando, Blumenkron no es una figura relevante, está lejos de ser un personaje reconocido más allá de su ámbito, aunque ahora con el manejo de una institución que tiene un presupuesto anual de mil millones de pesos, se ha convertido en una pieza importante del ajedrez local de poder.

Su reto es resistir a las tentaciones, no caer en la provocación de quienes le hablan al oído o de los grupos políticos que de inmediato han presumido que gracias a su patrocinio llegó al cargo. Si lo hace, si se presta al juego de otros intereses, terminará igual que sus antecesores: desgastado, desprestigiado, señalado, quizá perseguido y en el peor de los casos destituido y procesado; si no lo hace se volverá incómodo, pero será respetado. Hoy la gobernadora no requiere un funcionario dócil, necesita un fiscal fuerte, que no sea sumiso y que la ayude a resolver el grave problema de inseguridad y violencia que ahoga al estado.

El nuevo titular de la FGE debe tener claro que de lo que haga o deje de hacer en esa oficina, depende en gran medida el futuro político de Margarita González Saravia. Morelos es un estado con memoria, los ciudadanos no olvidan que la procuraduría/fiscalía ha sido el punto de quiebre de las últimas administraciones, que ahí se han

gestado historias de terror y que sus titulares se han convertido en parte del problema.

En este momento la inseguridad es el reclamo mayor de la gente, el 76 por ciento de los morelenses ve en ese tema el punto más urgente por solucionar y una inmensa mayoría considera que el gobierno actual, como los anteriores, no podrá resolver las cosas, porque creen que hoy estamos peor que antes.

Si Blumenkron comienza a dar resultados y a cambiar la percepción, dará margen a la gobernadora para que en la segunda mitad de su gobierno haga ajustes de equipo o de estrategia, para que se apunte como jefa del ejecutivo y sobresalga a nivel nacional como una figura que controló el problema y cumplió su palabra de pacificar.

Pero si la violencia se mantiene y repunta o si la fiscalía vuelve a ser escenario de escándalos o complicidades, Morena pagará un alto costo en las urnas.

Fernando Blumenkron no es un funcionario más del gabinete, es una pieza fundamental para la sobrevivencia política de este gobierno.

• posdata

La marcha del pasado 15 de noviembre no fue propiamente un estallido generacional idealista, fue más bien un punto de desbordamiento social con intención política.

No es claro aún si este movimiento cambiará el rumbo político del país o afectará al régimen (la presidenta ya dijo que no le preocupa porque está más fuerte que nunca), pero si tiene la fuerza suficiente para marcar un antes y un después en la narrativa social, si sus impulsores logran institucionalizarlo. La Generación Z ya demostró que se puede juntar rápidamente y llamar a otras generaciones que comparten su sentir, dejó claro que silencio no es pasividad y que los jóvenes están hartos, organizados y dispuestos a protestar. Y eso Morena y el gobierno lo deben tomar muy en serio. La estrategia de la 4T frente a la marcha volvió a ser errada, porque en lugar de escuchar una petición válida de seguridad y paz, invalidaron las demandas bajo el argumento de que no eran solo jóvenes los que marcharon.

Como en los viejos tiempos del PRI en la época de Gustavo Díaz Ordaz, el partido en el poder se asumió como la encarnación del país, trata de hacer ver que criticar a Morena es criticar a la nación y que cualquier reclamo, por válido que sea, es un acto de traición a México.

Es lo mismo que hizo el PRI en los 70's y 80's, lo que hizo el PAN cuando defendió la guerra contra el narco y lo que ahora hace Morena, poniendo "al movimiento" por encima de la república y sus habitantes.

La semilla de la inconformidad se ha sembrado; el tiempo dirá si florece o, como afirma Luisa Alcalde, fueron unos cuantos y la mayoría bots.

• nota

El relevo de Edgar Maldonado por Uriel Carmona marcó el final



Blumenkron, punto de quiebre

El punto de quiebre no garantiza el cambio, sólo lo hace inevitable

de una etapa y el comienzo de otra en la fiscalía estatal: Carmona dejó una corporación descompuesta y Maldonado apenas logró estabilizarla. Toca a Blumenkron entrarle a un terreno a donde nadie se ha atrevido a pisar: sus redes internas de corrupción, sus pactos de protección y sus lealtades oscuras. Por primera vez en muchos años la fiscalía puede alinearse a un proyecto de estado: si el nuevo fiscal mantiene y fortalece la coordinación, la gobernadora tendrá un aliado clave; en caso contrario la crisis se profundizará y el caos comenzará antes de que lleguemos a la mitad del sexenio. Por décadas la fiscalía ha sido una pieza de negociación con grupos criminales, con diputados, presidentes municipales y operadores que viven del caos institucional. Romper esos intereses es el verdadero punto de quiebre y el reto es muy difícil. ¿Blumenkron lo logrará? ¿Se atreverá siquiera a intentarlo? El tiempo lo dirá.

En la fiscalía no hay puntos intermedios, porque ello significaría complicidad: o se entra de lleno al trabajo de limpieza y depuración, sin protección ni apoyo a grupos de poder o criminales o se opera solo en lo superficial y ello da pie a que la corrupción renazca.

Morelos como gran parte del país enfrentan un escenario complejo, la violencia en el estado no está contenida, está en expansión y la ciudadanía ya perdió confianza en las instituciones; esa sensación se traslada a la figura de la gobernadora.

La llegada de Blumenkron a la FGE marca un momento clave, definirá con sus acciones y resultados si la fiscalía se reconstruye o termina de romperse, es la línea que separa lo que fue de lo que podría ser.

De sus logros dependerá no solo el futuro de la dependencia, también incluye la seguridad, la gobernabilidad y el futuro político de este gobierno.

• post it

Nuevamente se dio un fuerte golpe a la delincuencia en Morelos; otra vez en Yauhtepec. El gobierno federal destacó esta acción coordinada que representa una afectación de 35 millones de pesos a la delincuencia organizada al decomisar 123 kilos de metanfetaminas y diversos precursores químicos. El trabajo de combate a la delincuencia se está haciendo en Morelos, el problema es que la gente aún no lo percibe y cada hecho de violencia, como los de las últimas horas, mantienen la narrativa de que estamos peor que antes.

• redes sociales

El paquete económico 2026 ya está en la cancha del congreso y el plazo máximo para aprobarlo es el 15 de diciembre. Toca el turno de los operadores, para dialogar, analizar, revisar, corregir, modificar y aprobar el presupuesto del siguiente año. Morena tiene 12 votos, solo le faltan dos. Al menos en teoría.



Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopacheco

Colectivo Divuladoras acusa que este año sólo hay una sentencia

Alarmante impunidad de feminicidios en Morelos

GERARDO SUÁREZ

La impunidad en casos de feminicidio en Morelos es alarmante, según denunció hoy el colectivo Divuladoras. La organización civil registró 95 feminicidios en lo que va del año y señaló que, de los 25 casos que ha acompañado directamente, solo uno ha concluido con una

sentencia firme. Andrea Acevedo García, vocera de Divuladoras, utilizó el caso de Melanie como el único ejemplo de éxito judicial, destacando que es la excepción y no la regla. Acevedo García lamentó la falta de comunicación y diálogo con las autoridades gubernamentales y anunció que el colectivo exigirá formalmente celeridad al pre-

sidente del Poder Judicial, Juan Emilio Elizalde Figueroa, para resolver los casos de feminicidio que se encuentran estancados. La vocera también hizo un llamado al fiscal general del estado, Fernando Blumenkron Escobar, para que mantenga una apertura y diálogo constante con las víctimas y sus familiares.

Ante este panorama de impunidad, las activistas sostendrán reuniones con el presidente del Poder Judicial, Elizalde Figueroa, y el fiscal Blumenkron Escobar para abordar la crisis de justicia en la entidad. Finalmente, el colectivo Divuladoras adelantó las acciones que llevarán a cabo en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: se inaugurará un mural en memoria de las víctimas de feminicidio en la ayudantía de Tlaltenango, posteriormente, realizarán una marcha que partirá desde Tlaltenango hasta el zócalo de Cuernavaca.

Amenazas a buscadores de personas no localizadas

GUADALUPE FLORES

Los colectivos que acompañan a víctimas de la violencia en Morelos, especialmente los de búsqueda de personas desaparecidas y aquellos que demandan justicia por feminicidio, enfrentan graves riesgos, amenazas e intimidación, según denunció el grupo Divuladoras. Andrea Acevedo García, representante

del colectivo, lamentó que estos grupos sean objeto de agresiones y criminalización tanto por parte de autoridades como de grupos delictivos. Incluso, señaló que esta situación de riesgo ha provocado que familiares de víctimas de feminicidio hayan tenido que abandonar Morelos. En el marco de esta denuncia, Acevedo García reveló que en lo que va del año 2025 suman 95 feminicidios en la entidad, lo que representa tres casos más en comparación con la misma fecha del año 2024. Hizo un llamado a autoridades y a la sociedad a evitar discursos o expresiones que estigmaticen y criminalicen a las víctimas. “Nada justifica los feminicidios. Atribuirlos al consumo de alcohol o sustancias no debe ser la narrativa. No se puede justificar el asesinato de una mujer bajo ninguna circunstancia”, dijo. Finalmente, Acevedo García anunció que

madres buscadoras y víctimas indirectas de feminicidio marcharán en Cuernavaca el próximo martes 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La movilización iniciará a las 10:00 horas y partirá de Tlaltenango rumbo a la Plaza de Armas Emiliano Zapata.



Habrá apoyo jurídico para víctimas de Policía: Polanco

GERARDO SUÁREZ

El presidente del PRI en Morelos, Elías Polanco Saldivar, afirmó que ya se encuentran plenamente identificados los policías que agredieron por la espalda a jóvenes durante recientes operativos. Señaló que es inaceptable continuar criminalizando a una generación que lo único que ha hecho es defender su visión de un México nuevo, moderno y seguro. Polanco Saldivar destacó que, por instrucciones del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, el partido ha puesto a disposición de las familias de los jóvenes detenidos a todo su equipo jurídico. “No vamos a dejar solos a los jóvenes. Que se escuche fuerte y claro: no vamos a permitir que el gobierno de Morena destruya el futuro de una generación que está luchando por México. La generación Z ya entendió algo que este gobierno no quiere entender: no hay cabida para los jóvenes en este gobierno. A ellos les decimos con fuerza: no están solos”, afirmó.

El dirigente priista reiteró que en el Comité Estatal se habilitó el departamento jurídico para brindar acompañamiento legal a todas las personas que lo requieran. Recordó también que, en la Ciudad de México, durante un operativo de seguridad, lo que se presenció fue “represión directa” contra quienes representan la voz de la juventud. Señaló que los policías actuaron con violencia, lanzando gas a familias e incluso afectando a una niña, mientras un hombre fue brutalmente agredido. Polanco Saldivar criticó que las autoridades primero defendieran a los policías y luego sugirieran que los videos podrían haber sido alterados con inteligencia artificial. “Resulta que la cámara que captó los hechos pertenece a una empresa turística encargada de promover destinos de México. Es increíble que el gobierno hable de montajes. Nunca hubo una disculpa para los jóvenes ni para sus padres. Todo lo justifican para encubrir la torpe acción represiva de la Policía Federal y de la Ciudad de México”.

ALERTA
POR TI
AVG

MÓDULOS DE ATENCIÓN
POR ALERTA DE VIOLENCIA
DE GÉNERO

Si vives violencia, no estás sola:
te escuchamos y acompañamos.

Comprensión
Atención psicológica
Orientación jurídica

CUERNAVACA
Avenida Emiliano Zapata, col. Bella Vista
José María Morelos 70, col. Chipitlán

OAXTEPEC
Carretera Yauhtepec-Tlayacapan Manzana 26,
col. Corral Grande

XOCHITEPEC
Avenida América Central s/n, col. Centro Atlacholoaya

TEMIXCO
Calzada de Guadalupe 34, col. Lomas del Carril

JIUTEPEC
Emiliano Zapata 47, col. Centro

EMILIANO ZAPATA
Tejalpa - Jojutla 105, col. El Amate

CUAUTLA
Constituyentes 171 bis, col. Centro

PUENTE DE IXTLA
No Reección 116, col. Emiliano Zapata

YAUTEPEC
Puente Batea 20, col. Rancho Nuevo

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Integrantes del grupo se reunieron con diputados locales

El Colectivo Cuernavaca: ¡NO! al alza al transporte

GERARDO SUÁREZ

El transporte público en Morelos es uno de los más caros del país y opera con unidades en condiciones deplorables, denunció Francisco Radilla, vocero del Colectivo Cuernavaca, durante una reunión con diputados locales, donde exigió que no se autorice un incremento en la tarifa del pasaje.

Radilla advirtió que, de aprobarse el aumento, diversas organizaciones sociales y

ciudadanas se movilizarán para protestar, ya que los concesionarios no han mostrado voluntad para renovar el parque vehicular ni mejorar el servicio.

“Las unidades están en pésimo estado; muchas superan los 15 años de antigüedad. Es urgente una renovación completa del transporte en Morelos. Pedimos que el gobierno asuma su responsabilidad y declare el transporte público como un

servicio de utilidad pública, donde se privilegie el interés general y no el de los concesionarios”, señaló.

El vocero destacó que el servicio que se brinda en los 36 municipios del estado es deficiente, inseguro, de mala calidad y con tarifas elevadas. “El transporte en Morelos está por encima de la media nacional en costo, y es de los más inseguros del país”, apuntó.

Asimismo, cuestionó la falta de regulación hacia los servicios de transporte por aplicación, como VIP, que también operan sin cumplir con las mismas obligaciones que el transporte concesionado.

Finalmente, Radilla reiteró que el Colectivo no permitirá otro aumento al pasaje mientras no se garantice la modernización de las unidades y la mejora en las condiciones del servicio.



Se exige seguridad en los estacionamientos

EDMUNDO SALGADO

Luego de que una familia fuera asaltada en el estacionamiento de un supermercado en Cuernavaca, los empresarios de Morelos urgieron a las autoridades a reforzar la seguridad en estos sitios y establecer una coordinación para la ins-

talación de cámaras de videovigilancia y botones de pánico.

David López Jiménez, presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) en Morelos, reconoció que los estacionamientos de plazas comerciales y supermercados son un “punto vulnerable” donde se cometen múltiples delitos ante la falta de seguridad.

“Resultó necesario reforzar la estrategia de seguridad, solicitando a diversos establecimientos que permitieran patrullajes en sus estacionamientos, dado que se había convertido en un tema complicado. Los propios establecimientos señalaron que sus instalaciones llegan a ser vulnerables, citando el ejemplo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que estaba blindado, excepto su estacionamiento,” explicó el líder empresarial.

López Jiménez enfatizó la necesidad de una corresponsabilidad entre los establecimientos comerciales y las corporaciones policiales para garantizar el acceso a los sitios y el patrullaje continuo.

“Efectivamente, es un tema que está en la mesa y que se ha estado discutiendo. No solo se requiere una mayor presencia policial, sino también más infraestructura. Estamos evaluando la posibilidad de instalar cámaras, botones de pánico y otros elementos que inhiban el delito. Por lo que respecta a la Canaco, estamos plenamente dispuestos a colaborar en su implementación,” dijo.

Finalmente, David López Jiménez concluyó que, a pesar de este asalto aislado, Morelos reportó saldo blanco en términos de seguridad durante la campaña general de “El Buen Fin” 2025.



Ambulantes quitan 40% de venta a locales en ALM

GUADALUPE FLORES

La Dirección del mercado Adolfo López Mateos denunció que las ventas de los comerciantes formales han caído hasta un 40 por ciento debido a la competencia desleal del comercio ambulante que se instala en la periferia del centro comercial.

Sara Bello Olmedo, directora del mercado, explicó que los ingresos de los locatarios disminuyen drásticamente porque los clientes realizan sus compras a los vendedores informales y no ingresan a la nave principal.

La problemática, según Bello Olmedo,

se agudiza especialmente los fines de semana, cuando la presencia de vendedores ambulantes aumenta considerablemente en las inmediaciones del mercado, desviando el flujo de clientes potenciales.

Añadió que los comerciantes establecidos deben enfrentar diariamente a los puesteros que venden de manera irregular afuera del mercado, situación que calificó como desleal.

Finalmente, Bello Olmedo anunció que el próximo 25 de noviembre se instalará el Tianguis Navideño en el andén número 1 del mercado, donde participarán más de 100 comerciantes.



TIENES HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

CAMPAÑA DE SUBSIDIOS DE

LICENCIAS



MORELOS LICENCIA PARA CONDUCIR
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
A TIPO
AUTOMOVILISTA
MARIANA SA
MENEZ CANACHO
RFC MECL710116
NACIONALIDAD MEXICANA
EXPIRACIÓN 19/05/2025
VIGENCIA 5 AÑOS
AUTORIDAD 19/05/2030

50% DE DESCUENTO

EN LICENCIAS DE AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA (5 AÑOS)

Agenda tu cita en: [citas.morelos.gob.mx](https:// citas.morelos.gob.mx)



Alerta canadiense no impacta en el turismo

GUADALUPE FLORES

La alerta emitida por el gobierno de Canadá para que sus ciudadanos eviten visitar el Parque Nacional Lagunas de Zempoala, en el municipio de Huitzilac, no representa un impacto negativo para Morelos, aseguró Daniel Altafi Valladares, titular de la Secretaría de Turismo de Morelos.

En entrevista, el funcionario explicó que la recomendación del gobierno canadiense se limita a esta área natural, por lo que no afectará al resto de los destinos turísticos de la entidad. Añadió que esta ad-

vertencia puede convertirse en una oportunidad para reforzar la promoción del estado. “Es un área de oportunidad para fortalecernos de cara al Mundial 2026”, señaló.

Altafi Valladares insistió en que la alerta emitida sobre 13 estados del país, entre

ellos Morelos, debe motivar a redoblar esfuerzos en materia de difusión turística.

El secretario de Turismo estatal informó que el reciente fin de semana largo por el aniversario de la Revolución Mexicana fue exitoso para el estado, con la llegada de más de 100 mil visitantes, una ocupación hotelera del 75 por ciento y una derrama económica estimada en 230 millones de pesos. Asimismo, destacó que los destinos más concurridos fueron los Pueblos Mágicos de Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec y Tlaltizapán, además de la zona de Tequesquitengo, en Jojutla.

Ya indagan a empresa de paracaidismo; ahí murió uno

EDMUNDO SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil confirmó que se abrió una investigación contra la empresa de paracaidismo donde, días atrás, falleció una turista proveniente de Canadá.

Ubaldo González Carretes, titular de la dependencia, aseguró que la empresa cumplía con los permisos básicos para operar; sin embargo, se están revisando todos sus protocolos de seguridad y procedimientos.

“Se ha iniciado el procedimiento correspondiente. Es importante señalar que las responsabilidades se segmentan según el nivel de riesgo: los municipios son responsables en el ámbito de riesgo ordinario, mientras que la coordinación estatal asume el control en situaciones de riesgo alto. Dada la necesidad de garantizar el estricto cumplimiento de todos los procedimientos de Protección Civil, y por la naturaleza del caso, la aplicación de una sanción es altamente probable”, explicó el coordinador.

relaciona con los procedimientos de Protección Civil y que se desarrolla conjuntamente con la FGE. El proceso aún no ha concluido y se mantiene en procedimiento”, dijo.

Ubaldo González concluyó al mencionar que en Morelos existen más de 800 empresas consideradas de alto riesgo, como la de paracaidismo. La Coordinación se mantiene en un proceso continuo de revisión de las condiciones en las que operan todas estas compañías.



González Carretes agregó que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos también realiza indagatorias para deslindar responsabilidades por la muerte de la mujer, investigaciones que aún continúan.

“Evidentemente, se suscitó una situación que demanda una investigación y, consecuentemente, la emisión de resoluciones. Existe una investigación en curso que se

Cuentan a 15 menores en situación de calle

GUADALUPE FLORES

El sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Morelos confirmó un aumento de la cifra de niñas y niños en situación de calle, que pasó de cuatro a 15 menores detectados recientemente. Sin embargo, la mayoría de los padres de estos menores se niegan a que sus hijos estén en resguardo en la Casa de Día del gobierno del estado.

Jorge Erik Alquicira Cedillo, director general del DIF estatal, declaró que la institución ha identificado una preocupación significativa entre los padres que realizan actividades laborales en la vía pública, particularmente en Cuernavaca, Temixco y Emiliano Zapata. El temor manifestado por los mismos es que el organismo les retire la custodia de sus hijos debido a que los acompañan durante sus jornadas laborales.

El director general mencionó que el DIF ofrece a los niños de entre 6 y 12 años

un espacio de resguardo temporal en la Casa de Día de Cuernavaca, con horario de 7 de la mañana a 4 de la tarde, para que puedan asistir a la escuela mientras sus padres trabajan. Sin embargo, a pesar de que el 90 por ciento de los niños sigue asistiendo a clases, la propuesta es rechazada por la mayoría de las familias.

Alquicira Cedillo lamentó la resistencia: dos familias que inicialmente habían aceptado el apoyo desistieron del programa y ya no pudieron ser localizadas. Ante esto, el DIF estatal reforzará los trabajos de búsqueda con los ayuntamientos para ofrecer resguardo temporal y garantizar los derechos de los niños.

En otro tema, el director del DIF reveló que hay un aumento en el número de personas en situación de calle en los últimos seis meses, principalmente concentrada en Cuernavaca, la mayoría de las cuales son migrantes provenientes de otros estados colindantes con Morelos, como Puebla, Estado de México y Guerrero.

Signos y síntomas de sarampión

- ◆ Fiebre.
- ◆ Tos.
- ◆ Congestión nasal.
- ◆ Ojos llorosos y enrojecidos.
- ◆ Manchas blancas en la parte interna de las mejillas.
- ◆ Manchas rojas que inician en la cara y se extienden a todo el cuerpo.

Acude a tu unidad de salud más cercana

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Hubo Segunda Feria del Empleo incluyente 2025 en Cuernavaca

En un ejercicio que reafirma el rumbo de Cuernavaca hacia una ciudad más justa e igualitaria, el Ayuntamiento capitalino lleva a cabo este martes la 2ª Feria de Empleo Cuernavaca 2025 Incluyente, un encuentro donde cerca de 30 empresas locales y nacionales ofrecen más de 300 vacantes dirigidas a todas las personas, con enfoque prioritario en adultos mayores, jóvenes, mujeres y población LGBT+.

Durante la apertura del evento en la explanada de la sede Papagayo, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado subrayó que el Gobierno municipal trabaja para que los espacios públicos se conviertan en verdaderos puentes hacia mejores oportunidades. Explicó que además de impulsar ferias de empleo, la administración municipal ha generado empleos formales en distintas áreas, mencionando como ejemplo la obra pública que ha permitido que más familias cuenten con seguridad social, atención médica e incluso, pensiones.

Por su lado, el secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Marcos Manuel Suárez Gerard, afirmó que esta feria no solo conecta talentos con empresas, sino que también derriba barreras y abre caminos para quienes buscan un nuevo inicio profesional. Sostuvo que el crecimiento económico de la ciudad debe traducirse en bienestar real para las familias sin distinciones.

En este sentido, la secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social, Sandra Pinzón Sánchez, reiteró que la inclusión es una práctica cotidiana en el Ayuntamiento de Cuernavaca, donde se sigue fortaleciendo la integración de grupos prioritarios dentro de la estructura municipal.

La regidora Erika Lastra Jaimes agradeció el compromiso de las empresas participantes que apuestan por prácticas incluyentes, resaltando que cuando la iniciativa privada y el gobierno se unen, la inclusión se vuelve una realidad palpable.

En la inauguración también participaron Priscila Pilatowsky Goñi, directora general de Industria, Comercio y Servicios; Estefanía Muñoz Gordillo, directora de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad; y Eduardo Villarreal Torres, director de Fomento

Empresarial y al Empleo. Con empresas como FEMSA, Elektra, Protección Federal, Little Caesars, Merpól, Jardines de México, entre otras, así como universidades y programas como Financiera del Bienestar y Fondo Morelos, la feria permanecerá abierta hasta las 14:00 horas.



APARATOS FUNCIONALES

¿Tienes problemas de movilidad?

Regístrate para obtener un apoyo para mejorar la movilidad

¡Sin Costo!

Requisitos:

- Ser **residente** de Cuernavaca
- Copia de **Identificación** con domicilio en **Cuernavaca**
- CURP
- Acta de Nacimiento
- Comprobante de Domicilio
- Y **estudio** socioeconómico

SUBASTA
Uniendo Corazones



Más información:
777318 8886 / 777102 0545
WhatsApp 777136 6686

¡Hasta agotar existencias!



Medicina del IMSS podrá pedirse en plataforma digital, se anuncia

El gobierno federal que encabeza la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha puesto a disposición de la ciudadanía la plataforma *recetacompleta.gob*.

Primer Nivel, de Medicina General y de Especialidades.

El titular del Seguro Social indicó que estas consultas gene-

de esta plataforma, las instituciones de salud recibirán la información necesaria para contactar a los pacientes y proporcionarles los medicamentos faltantes.

hecho y con el orden”, añadió.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha estado trabajando para mejorar la entrega de medicamentos a sus derechohabientes. Una de las iniciativas más recientes es la creación de la plataforma digital “Receta Completa”, que permite a los pacientes reportar recetas que no han sido surtidas completamente. Esta plataforma es un esfuerzo conjunto entre todas las instituciones del sector salud y busca asegurar el derecho a la salud y el acceso a medicamentos.

La plataforma “Receta Completa” permite a las instituciones

tura logística insuficiente, han contribuido a la escasez de medicamentos en algunas unidades médicas. Sin embargo, el IMSS ha estado trabajando para abordar estos problemas y mejorar la entrega de medicamentos a sus derechohabientes.

El IMSS también ha estado trabajando para mejorar la transparencia en la entrega de medicamentos. La plataforma “Receta Completa” es un ejemplo de esto, ya que permite a los pacientes y a las instituciones de salud rastrear la entrega de medicamentos y reportar cualquier problema. Además, el IMSS ha estado trabajando para mejorar



mx, herramienta que permitirá a los pacientes reportar recetas que no han sido surtidas completamente.

Durante una conferencia matutina del pueblo realizada en Palacio Nacional, el director general del IMSS, Zoé Robledo, anunció esta importante iniciativa para mejorar la atención médica y la entrega de medicamentos necesarios.

Destacó que este esfuerzo conjunto entre todas las instituciones del sector salud representa

ran más de un millón de recetas surtidas, las cuales se entregan electrónicamente o de manera manual. Sin embargo, al acudir a la farmacia, las medicinas pueden entregarse de forma total, parcial o ser rechazadas.

Explicó que para abordar esta problemática, se ha puesto a disposición de la ciudadanía la plataforma digital, donde una vez generado el reporte, las instituciones de salud, en colaboración con Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex), verifican la dis-

Externó que hay casos donde las recetas son electrónicas, lo que facilita el proceso al permitir que los medicamentos no surtidos sean identificados automáticamente mediante el folio de la receta digital; sin embargo, el reto que se tiene con IMSS Bienestar es lograr la receta digital y no las manuales que pueden generar algún problema, por ejemplo, hay médicos que escriben los medicamentos comerciales y no genéricos.

“A partir de este esfuerzo estamos seguros que vamos a tener mayor claridad de en dónde puede estar teniendo desabasto y, sobre todo, de qué medicamentos para poderlos atender de manera sectorial, sobre todo en la víspera de esta compra consolidada, la más grande que se ha



de salud recibir la información necesaria para contactar a los pacientes y proporcionarles los medicamentos faltantes. Además, el IMSS ha estado trabajando para mejorar la eficiencia en la entrega de medicamentos, implementando estrategias como la compra centralizada y la distribución directa a las unidades médicas.

A pesar de estos esfuerzos, el IMSS sigue enfrentando desafíos en la entrega de medicamentos. La falta de coordinación y planeación en la cadena de suministro, así como la infraestruc-

la comunicación con los pacientes y proporcionarles información clara y oportuna sobre la entrega de medicamentos.

En resumen, el IMSS ha estado trabajando para mejorar la entrega de medicamentos a sus derechohabientes, implementando iniciativas como la plataforma “Receta Completa” y mejorando la eficiencia en la entrega de medicamentos. Sin embargo, todavía hay desafíos que abordar para asegurar que todos los derechohabientes tengan acceso a los medicamentos que necesitan.



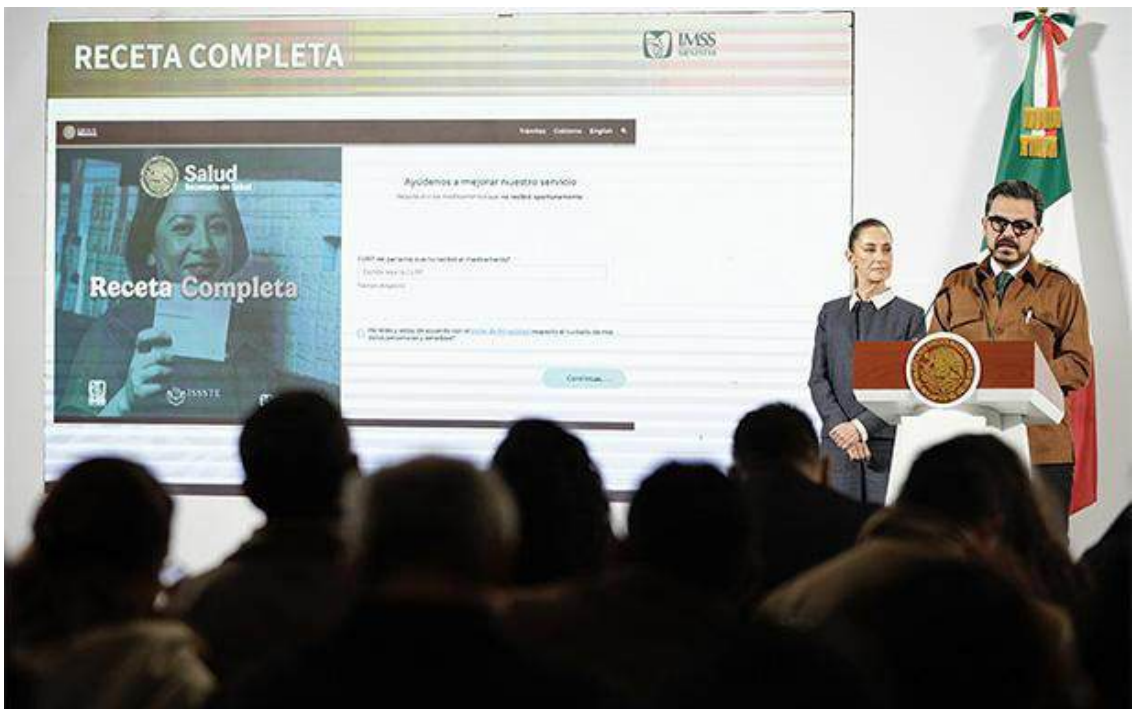
un paso importante hacia la supervisión ciudadana de la entrega de medicamentos, al asegurar el derecho a la salud y el acceso a estos insumos.

Zoé Robledo explicó que cada día, las tres grandes instituciones de atención médica del gobierno de México: IMSS, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y el Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS Bienestar, en los 23 estados donde opera, realizan consultas de

ponibilidad del medicamento no surtido.

“La idea es que no sea solo un reporte estadístico, sino que a partir de esto todas las instituciones, la Secretaría de Salud, Birmex, que también está participando y, desde luego el IMSS, el Issste y el IMSS Bienestar tengan este reporte y con el dato de contacto puedan buscar a la persona para darle una solución”, mencionó.

Zoé Robledo señaló que a través



Proyectos de la UAEM fortalecen el emprendimiento y vinculación social

Con el objetivo de que los estudiantes fortalezcan su formación práctica y profesional a través de proyectos de vinculación, la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) trabaja en la estrategia de vinculación que impulsa el emprendimiento, la asesoría fiscal y la sustentabilidad.

En entrevista, el director de la FCAeI, Felipe de Jesús Bonilla Sánchez, destacó que los proyectos desarrollados tienen como propósito acercar los servicios universitarios a la comunidad y

lo más importante es que los estudiantes tengan un espacio en donde hacerlo”, subrayó.

Otro proyecto que destacó el director de la FCAeI, es el Módulo de Asesoría Fiscal, orientado a fortalecer la Licenciatura en Contaduría y brindar atención al público en general, mediante convenios con ayuntamientos como Cuernavaca, Jojutla y Tepoztlán, así como con la Cámara Nacional de Comercio.

En Tepoztlán, por ejemplo, comentó que el módulo ha ofrecido asesoría a cerca de 80 locatarios del mercado, ayudándolos a

colaboración con el “Bosque de la Comadreja” y la Preparatoria Comunitaria de Tres Marías, una iniciativa de economía sostenible que fomenta la conciencia ecológica y la responsabilidad social. “Este proyecto busca que la explotación de recursos forestales se realice de manera sustentable, abarcando todo el ciclo productivo desde la recolección de la semilla hasta la composta de los árboles vendidos”, resaltó.

Asimismo, el director finalizó resaltando que esta unidad académica funge además como enlace ante instituciones como la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Secretaría de Desarrollo Sustentable, promoviendo la difusión de estas actividades.

Finalmente invitó a la comunidad a participar en la experiencia de cortar su propio árbol navideño, a partir del 15 de noviembre en Tres Marías y a asistir al mercadito navideño, que se llevará a cabo el 6 de diciembre en el Parque Chapultepec.

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es una institución de educación superior que se enfoca

en la formación de profesionales en el campo de la contaduría, la administración y la informática.

la facultad cuenta con un programa de tutorías para apoyar a los estudiantes en su formación académica.



Entre sus funciones principales se encuentra la de ofrecer programas de licenciatura y posgrado en áreas como la contaduría, la administración y la informática, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes una formación integral y actualizada.

La FCAeI cuenta con un equipo de profesores altamente capacitados y experimentados en su área, lo que garantiza una educación de alta calidad. Además, la facultad, cuenta con infraestructura y equipo de alta calidad, incluyendo laboratorios de informática y centros de investigación.

Entre los objetivos de la FCAeI se encuentra el de formar profesionales competentes y éticos en el campo de la contaduría, la administración y la informática, capaces de contribuir al desarrollo social y económico del país. También se busca promover la investigación y la innovación en estas áreas.

La FCAeI ha establecido convenios de colaboración con empresas y organizaciones para ofrecer oportunidades de prácticas y empleo a los estudiantes. Además,

La FCAeI se encuentra ubicada en el campus de la UAEM en Cuernavaca, Morelos, y cuenta con una comunidad de estudiantes y profesores diversa y activa. La facultad se esfuerza por proporcionar un entorno de aprendizaje adecuado para que los estudiantes desarrollen sus habilidades y conocimientos.

La FCAeI ofrece programas de licenciatura en Contaduría, Administración e Informática, así como posgrados en Ciencias de la Administración y en Contaduría. Los programas están diseñados para proporcionar a los estudiantes una formación integral y actualizada en su área de estudio.

La FCAeI cuenta con un sistema de gestión de calidad que garantiza la excelencia en la educación y la satisfacción de los estudiantes. La facultad se esfuerza por mejorar continuamente sus procesos y servicios para ofrecer una educación de alta calidad. La FCAeI se encuentra en un proceso de acreditación internacional, lo que demuestra su compromiso con la excelencia académica y la calidad de sus programas.



fomentar la cultura emprendedora entre los jóvenes universitarios, así como ayudarles a que apliquen sus conocimientos en contextos reales.

“Uno de los pilares de esta estrategia es el Centro Atractor de Negocios (CAN), concebido como un puente entre los emprendedores de la sociedad y las instituciones de apoyo”, resaltó el director.

Además, comentó que este espacio promueve la incubación de modelos de negocio, el marketing digital, el desarrollo de imagen y la formalización empresarial. Actualmente, el CAN está por graduar su tercera generación con alrededor de 22 proyectos incubados, ofreciendo un acompañamiento integral que incluye desde la asesoría para el registro de marca, hasta la gestión de carpetas para acceder a convocatorias de financiamiento.

Bonilla Sánchez destacó que el CAN se distingue por su seguimiento continuo y carácter transversal, ya que involucra a diversas carreras de la facultad y de la Universidad. “El valor que nosotros encontramos al estar haciendo estos proyectos, es que generamos un espacio de intercambio de ideas en el tema de la cultura emprendedora. Hoy



diseñar estrategias fiscales, registrarse ante el SAT y comprender su régimen tributario.

Resaltó que los estudiantes de séptimo y octavo semestre, son los encargados de atender las citas, siempre bajo la supervisión de un docente, lo que les permite, aplicar sus conocimientos teóricos y desarrollar habilidades de liderazgo y atención al usuario. Previamente, dijo que estos estudiantes son capacitados por el delegado del SAT en Morelos y coordinados por docentes de la facultad.

En materia ambiental, el director enfatizó que la FCAeI impulsa el proyecto de plantación y venta de árboles de Navidad, en





Hertino
Aviles
Albavera

El salto hacia la justicia

OPINIÓN

Si Tristán recibió su nombre de la tristeza, esta generación recibe el suyo de la resistencia. La historia de Tristán e Isolda suele interpretarse como una tragedia amorosa, pero también funciona como un recordatorio de cómo los sistemas de poder reaccionan ante cualquier conducta que salga de lo permitido. En la corte del rey Marc, no se castigaba la falta de lealtad, sino la mera transgresión de un orden construido para que nadie se apartara del papel que le había sido asignado, no importaba si esa transgresión nacía del error o de la vulnerabilidad humana, cualquier desviación era motivo suficiente para sancionar. Ese mismo mecanismo se observa hoy, cuando las

manifestaciones son recibidas con descalificación o indiferencia, no por representar una amenaza real, sino por romper la comodidad de un silencio. Las demandas de la Generación Z son etiquetadas como exageradas o “violentas”, cuando en realidad lo que exigen es que el sistema responda a realidades que ya no caben en moldes tradicionales. En la leyenda, uno de los gestos más representativos es el famoso salto de Tristán: un acto repentino, casi instintivo, no para desafiar al rey, sino para escapar de un aparato que ya lo había condenado, ese salto no es heroico, es un intento desesperado por conservar su libertad frente a un entorno que lo había reducido

a sospecha, persecución y vigilancia permanente. Más que un acto de valentía, es la reacción humana ante un sistema que no ofrece vías legítimas para ser escuchado. La manifestación de hoy, 15 de noviembre, tiene algo de ese mismo impulso, no es un salto físico, pero sí un salto generacional. La generación Z, al llenar las calles, realiza un gesto semejante, se aparta del camino que las instituciones les han marcado y decide lanzarse hacia un espacio donde puedan exigir. Este salto no es un rechazo al orden jurídico, sino un recordatorio de su razón de ser: las normas deben servir a la vida, no la vida a las normas.



Vicente
Álvarez
Sánchez

Política Fiscal (internacional) para mortales: 80 años de la ONU

OPINIÓN

Se cumplió el pasado 7 de noviembre el 80° aniversario de la adhesión de México a la ONU tras su creación el 24 de octubre de 1945, siendo nuestro México parte de los 51 países miembros fundadores. Recordemos que su creación obedece a la cooperación internacional para el fortalecimiento de la paz tras la segunda guerra mundial. La participación de México ante este organismo ha sido muy activa, por mencionar una, el Tratado de Tlatelolco que establece la prohibición de armas nucleares en América Latina y el Caribe en 1967 (Si, países como Argentina, Brasil y México sabían cómo hacer armas nucleares antes del tratado).

Actualmente mucho se ha criticado a la ONU por su ineficiencia para resolver conflictos internacionales, y ciertamente en los últimos años este organismo ha tenido una serie de crisis de multilateralismo. Como he mencionado en otras columnas, los impuestos son la sangre del Estado, así como el cuerpo cae cuando la sangre es débil, el Estado se enferma cuando no puede alimentar su aparato gubernamental. Esto mismo pasa con la ONU.

Reflexionemos un poco. ¿Cómo obtiene dinero la ONU? En su Artículo 17 de la Carta de la ONU establece la obligación de los Estados miembros a sufragar los gastos de la organización. En sus ingresos hay dos apartados, “el presupuesto regular” y “el presupuesto de mantenimiento de la paz”. El primero costea los gastos administrativos y a los organismos internacionales, el segundo a las operaciones de paz en conflictos.

Me atrevo a decir que no hay sistema tributario más progresivo que el tiene la ONU. Su base es “la

capacidad de pago” por los Estados miembros, ambos apartados de cobro tienen como fórmula, mayormente, el Ingreso Nacional Bruto (INB). Para el apartado del “presupuesto de mantenimiento de la paz” existen descuentos si el Estado miembro coopera con personal militar para operaciones de paz, como lo ha hecho México para las Fuerzas de paz o también llamados “casco azules”.

A pesar de lo muy progresivo que es este sistema de recaudación, existen varios países que no han podido cumplir con la contribución de la organización, como es Afganistán, Bolivia, Venezuela, etc., muchos otros demoran en sus pagos. Esta situación posiciona a la ONU en una falta de liquidez para solventar sus gastos de manera íntegra. Asimismo, la ONU no cuenta con medidas coercitivas para el cobro de cuotas y presupuesto. El Artículo 19 de la Carta de la ONU menciona que se suspenderá la capacidad de voto a los Estados miembros en la Asamblea General cuando estos no paguen o demoren en sus cuotas. En otras palabras, la ONU no tiene mas que el restringir el voto a los países “deudores” en la Asamblea, no pude multar ni coaccionar.

El ingreso del 2025 que tuvo la ONU para el presupuesto regular fue de 3,700 millones de dólares, mientras que el presupuesto de mantenimiento de la paz fue 5,400 millones de dólares. En palabra puede sonar mucho, ipero en realidad no lo es! Comparativamente el presupuesto regular equivale al presupuesto de la Secretaria de Salud de este año, y para el mantenimiento de la paz equivale a poco más del presupuesto que tuvo el Poder Judicial. Es decir, la ONU anualmente recibe ingresos equivalentes a la de una

o dos Secretaria de Estado en México, iPero la ONU opera para todo el mundo! Con este presupuesto tan bajo afirmo rotundamente que la ONU ha hecho milagros. El primero es simplemente su existencia gracias a su capacidad diplomática, 80 años vivo, ya que su antecesor “la sociedad de naciones” apenas duro 27 años en existencia. El segundo su capacidad de agrupar a casi todas las naciones del mundo para la firma de tratados internaciones en defensa de la integridad humana, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En tercera es su gran táctica para la cooperación en políticas publicas con las naciones, como ha sido en México en materia de salud, genero, ambiental, forense y búsqueda de personas.

Por último, su capacidad para negociar conflictos por la vía diplomática (pues no puede imponer paz), reduciendo desde 1990 casi la mitad de los conflictos internacionales, entre ellos guerras entre Estados, guerras civiles y genocidios. Recordemos que la ONU funge mas como negociador y promotor, su utilidad depende de la cooperación entre las naciones.

Si, la ONU tiene mucho que mejorar, pero esto depende casi totalmente de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU (EEUU, Reino Unido, China, Rusia y Francia), pues tienen capacidad de veto para cualquier iniciativa o resolución que se requiera.

A 80 años de la creación de la ONU no me queda más que reconocer su actuación con tan poco presupuesto, ante la crisis del multilateralismo mundial, debemos reflexionar la importancia de la cooperación internacional para la paz del mundo.

mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/

noticieros

elregional

porque el informar requiere de responsabilidad, siquenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

CONDUCTOR

Eolo Pacheco

Morelos logró 6° lugar durante "El Buen Fin"

EDMUNDO SALGADO

Morelos fue el sexto estado con más actividad económica durante la campaña de El Buen Fin debido a la gran cantidad de turistas que decidieron pasar el fin de semana largo en la entidad.

Así lo dio a conocer el vicepresidente de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, Humberto Bahena Rodríguez, quien precisó que de acuerdo con el reporte de los afiliados, desde el viernes hasta este lunes se registró un aumento importante de sus ventas, el cual a pesar de que la mayor actividad económica se registró en plazas comerciales y establecimientos de cadenas nacionales e internacionales, para

el comercio en pequeño fue una temporada buena. “Han sido días buenos y pues bueno, espereemos cerrar los números el día de hoy (...) la gran mayoría de nuestros agremiados que están participando pues nos reportan que han tenido pues ventas muy importantes pues el ticket promedio por cliente es de alrededor de los tres mil pesos, entonces pues son buenos números”, explicó.

El líder empresarial añadió, que la actividad económica en Morelos fue tan grande que el estado se colocó como la entidad en toda la República Mexicana con más ventas durante este Buen Fin, solo por detrás de Querétaro, Campeche, Nayarit, San

Luis Potosí y Aguascalientes, lo cual se debió a la gran cantidad de turistas que arribaron al estado. “Tuvimos una gran participación durante El Buen Fin, aquí también tenemos que tener en cuenta y agradecer pues porque hemos tenido la presencia de muchos visitantes, hay mucho turismo todavía en el estado de Morelos y muchos de estos turistas también realizaron sus compras de El Buen Fin aquí en nuestra entidad”, dijo.

Humberto Bahena concluyó, al mencionar que las ventas en general aumentaron un 300 por ciento durante estos días, además de que los artículos más solicitados fueron aparatos electrónicos, teléfonos celulares, ropa y viajes.



Quejas por trámites son menos con digitalización

Plataforma digital para quejas en el transporte

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con Samuel Rivera Mucho, titular de la Agencia de Transformación Digital del gobierno del estado, las quejas de la ciudadanía ha ido desapareciendo, debido a la digitalización de trámites.

Incluso citó un ejemplo: en la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, los contribuyentes califican con un 4.7, donde cinco es el número más alto sobre la calificación del servicio de citas en la plataforma. Indicó que la ciudadanía se quejaba de las largas filas y horas de espera; por lo tanto, ahora toda la atención es por citas.

Sin embargo, aceptó que aún hay quejas por la atención del personal en ventanilla, pero aseguró ya no hay “coyotes” que controlan las citas.

Además, aseguró que las denuncias por corrupción han desaparecido desde que se implementó la plataforma para conseguir cita para trámites de Movilidad y Transporte.

“No hay quejas por corrupción, creo que han disminuido. Hoy la ciudadanía no requiere de un gestor, intermediarios o ‘coyote’, ahora lo puedes hacer de manera digital”, finalizó el funcionario estatal.

GUADALUPE FLORES

Para atención de quejas en el transporte público del pasajeros, la Coordinación de Movilidad y Transporte de Morelos pondrá en marcha una plataforma digital.

Sobre esto, Jorge Alberto Barrera Toledo, coordinador de Movilidad y Transporte, informó que la plataforma es un modelo de atención de quejas de la ciudadanía.

“Buscamos sistematizar con un modelo de atención quejas de abusos, de modo que el proceso se más ordenado ya que nos preguntaban hace unos días cuáles son los mecanismos que se tienen para presentar las mismas, hablábamos de los teléfonos que tenemos disponibles y las redes sociales. Integraremos un sistema que permi-

tirá agilizar esta presentación de quejas”, explicó. Agregó que la nueva plataforma será presentada en los próximos días.

“Será una plataforma donde podamos recibir y ordenar todas las observaciones quejas y darle un puntual seguimiento; será más fácil para las víctimas, y aunque nunca es fácil agilizar estos mecanismos, para nosotros es muy importante”, dijo.

También admitió que hay quejas de acoso sexual en el transporte público, pero no precisó las cifras porque “es diverso”.

“Es parte de la exposición de motivos que nos lleva a generar estas alternativas, lamentablemente vienen de todos los perfiles, tanto de conductores, como usuarios”, finalizó Barrera Toledo.



Notable incremento del turismo en el pasado fin

El estado de Morelos registró un significativo crecimiento en afluencia turística, ocupación hotelera y derrama económica durante el pasado fin de semana largo del 15 al 17 de noviembre, de acuerdo con datos del Observatorio Turístico y cifras preliminares comparadas con el mismo periodo de 2024.

Este 2025 llegaron 109 mil 537 visitantes, lo que representa un aumento de 23.8 por ciento respecto a los 88 mil 427 del año anterior; el mayor impulso provino del turismo con pernocta, que pasó de 39 mil 752 a 65 mil

722 personas, reflejo de estancias más largas y mayor consumo de servicios. En contraste, las y los



excursionistas se redujeron ligeramente de 48 mil 676 a 43 mil 815.

La derrama económica también mostró un incremento, se registraron 230 millones de pesos, por

encima de los 178 millones del mismo periodo en 2024, prestadores de servicios destacaron un

perfil de visitante más interesado en experiencias culturales, actividades recreativas y escapadas de fin de semana. Señalaron que “la estancia más larga y el gasto más elevado muestran que el público valora la calidad de nuestra oferta y el carácter comunitario de los destinos morelenses”.

En materia de hospedaje, la ocupación promedio alcanzó 75.80 por ciento, superior a 72.38 por ciento del año anterior, con picos de hasta 97.86 por ciento en algunos establecimientos. Los Pueblos Mágicos también tuvieron resultados positivos: Tlayacapan pasó de 45.83 a 75 por ciento, Xochitepec registró 76.26, Tlaltizapán tuvo 73.08, y Tepoztlán mantuvo una demanda alta con 66.23 por ciento.

El Observatorio reportó además una afluencia relevante en los eventos realizados entre el 14 y el 17 de noviembre, que reunió a 20 mil 801 asistentes, un incremento de 20 por ciento respecto al año previo. Entre las actividades con mayor convocatoria estuvieron los encuentros culturales, exhibición de autos antiguos, el torneo de pesca en la Laguna del Rodeo, el evento “Poesía III Cuernavaca”, el TranxBike, en el Balneario Natural Los Manantiales y la programación especial en Jardines de México.



Los indicadores del fin de semana largo de noviembre confirman la preferencia creciente por Morelos como un espacio de descanso, cultura y recreación. La expansión del turismo con pernocta y la diversificación de



eventos fortalecen la posición del estado rumbo a temporadas vacacionales de mayor demanda en 2026, consolidando el trabajo que distingue a “La tierra que nos une”.



EDICTO

EN ESTE JUZGADO DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, SE ENCUENTRA RADICADA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JUANA RABADAN SALGADO TAMBIÉN CONOCIDA COMO JUANA RABADAN; QUIEN TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL UBICADO EN CALLE MIRASOL S/N COLONIA SATELITE MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS; QUIEN FALLECIÓ EL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, RADICADA EN LA TERCER SECRETARÍA BAJO EL NÚMERO 397/2025-3.

CONVOQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREYEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. HACIÉNDOSE SABER QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS PREVISTA POR EL ARTÍCULO 723 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR VIGENTE PARA EL ESTADO DE MORELOS.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD.

ATENTAMENTE.

JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DÍAZ.

Tercer Secretario de Acuerdos.

EDICTO

EXP. NÚM. 544/2025

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 544/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de ARMANDO GARCÍA VELÁZQUEZ, quien falleció el siete de abril de dos mil veinticuatro, teniendo el de cujus como su último domicilio el ubicado Avenida Morelos número 63, Colonia Centro del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓÑEZ.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREEN CON DERECHO A LA HERENCIA.

PRESENTE.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos; dentro del expediente número 408/2025, se tiene por abierta y radcada en la Primera Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de AURORA PADILLA MEJÍA también conocida como AURORA PADILLA DE EVARISTO y JUVENTINO EVARISTO SANTANA también conocido como JUVENTINO EVARISTO SATANA, la primera falleció el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve y el segundo el diez de agosto de dos mil veinticinco, siendo su último domicilio de ambos el ubicado en: CALLE 32, LOTE 6, CP. 62384, COLONIA MÁRTIRES DEL RIO BLANCO, CUERNAVACA, MORELOS, se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

En resumen:

- Registra Morelos incremento en afluencia, ocupación y derrama turística durante fin de semana largo
- El estado recibió 109 mil 537 visitantes, representa un aumento de 23.8 por ciento frente a 2024
- El beneficio económico para prestadores de servicios alcanzó 230 millones de pesos, impulsado por una mayor estancia y consumo en la entidad



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Notaría Pública Número 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular **LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA**, Notario Público Número **SEIS** de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número “**SG/116/2025**” de fecha diez de febrero del año dos mil veinticinco, hago saber:

Que por escritura pública número **51,648** de fecha **29 de octubre de 2025**, se llevó a cabo el **INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del finado **ROGELIO RAMÍREZ VIDAL**, en donde se reconocieron los derechos de herencia y legados a los señores **GRACIELA JÁUREGUI RIVERO, BLANCA BELEN RAMÍREZ JÁUREGUI** y **JONATHAN LEVI RAMÍREZ JÁUREGUI**, respetivamente, aceptando el cargo de Albacea la primera de los mencionados, quien procederá a formar el inventario y avalúo y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, por lo que con fundamento en el artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, se realiza la presente publicación.

NOTA: Para su publicación los días 5 y 18 de Noviembre de 2025.

Cuernavaca, Morelos, a 29 de Octubre del 2025.

ATENTAMENTE


LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA



EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de fecha catorce de octubre de dos mil veinticinco, ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció MARIA DEL CONSUELO PERALTA GUTIERREZ, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES JOEL MUÑOZ ZARATE, quien falleció el día veintinueve de diciembre de dos mil nueve, habiendo sido su ultimo domicilio el ubicado Priv. 4 de 18 Norte Lt. 9, Mza. 247 U. Hab. Cívac Los Robles, C.P. 62578, Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número 669/2025-1 radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS,

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos. Jiutepec, Morelos, a 12 de noviembre del 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTINEZ

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

URIEL MARQUEZ LARA

EDICTO

SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN INMUEBLE.

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPARECE JOSÉ MANUEL ORIHUELA CUEVAS, POR SU PROPIO DERECHO EN LA VÍA DE PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO PROMOVRIENDO LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA GUERRERO ESQUINA CALLE ZARAGOZA, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE MAZATEPEC, MORELOS, MISMO QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: MIDE 11.70 METROS Y COLONDA CON CARINA CUEVAS HERNANDEZ; AL SUR: MIDE 14.00 METROS Y COLINDA CON CALLE ZARAGOZA; AL ORIENTE: MIDE 20.00 METROS Y COLINDA CON AVENIDA VICENTE GUERRERO; AL PONIENTE: MIDE 16.90 Y COLINDA CON MODESTO CEBALLOS PINEDA.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 237.08 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS).

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO BAJO EN NÚMERO DE EXPEDIENTE 56/2025, EN EL QUE SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, Y MEDIANTE EDICTOS FIJADOS EN LA RECEPTORIA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE MAZATEPEC, MORELOS, ASÍ COMO EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO.

TETECALA, MORELOS, A 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO RASGADO SANCHEZ.

Vo. Bo,

JACARANDA MARTINEZ MORALES.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.

EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS.

EXPEDIENTE: 305/2024

POBLADO: TEMIXCO

MUNICIPIO: TEMIXCO

ESTADO: MORELOS

LIDIA OLARTE PÉREZ

NOTIFICACIÓN Y EMLAZAMIENTO. Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese a la persona física de nombre LIDIA OLARTE PÉREZ, mediante edictos, los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde se localizan los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal de Temixco, Morelos, y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber del juicio promovido por GUADALUPE GABRIELA RODRÍGUEZ PÉREZ, mediante el cual demanda entre otras prestaciones, la nulidad del contrato de cesión de derechos de once de enero de mil novecientos noventa y dos, dentro del juicio agrario 159/2018, para que produzca contestación a la demanda enderezada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento sé fijan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de sus contrarios; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.- DOY FE.-

CUERNAVACA, MORELOS; A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ GUADALUPE RAZO ISLAS

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante Escritura Pública número 12,879, de fecha seis de noviembre de dos mil veinticinco, otorgada ante mí fe, en la que se contiene el: INICIO DE TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor RAYMUNDO SALINAS MAZON, a solicitud de la señora LILIA BARUD SANCHEZ; habiendo manifestado su aceptación respecto a LA HERENCIA instituida en su favor; en consecuencia de lo anterior, la señora LILIA BARUD SANCHEZ, se constituye formalmente como ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA de la SUCESIÓN a bienes del señor RAYMUNDO SALINAS MAZON.

En el mismo instrumento, la señora LILIA BARUD SANCHEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 06 de noviembre del 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL

COMG-720210-81A

• Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos “Tierra y Libertad”, y en un Diario de circulación Local.

EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS

EXPEDIENTE: 450/2025

POBLADO: TEPOZTLAN MUNICIPIO: TEPOZTLAN ESTADO: MORELOS

CC. ANDRÉS CARRILLO RAMÍREZ, JESÚS OLMEDO BAUTISTA, ENRIQUE GUTIÉRREZ ROSETE y EMMANUEL AGUIRRE CARRILLO.

NOTIFICACIÓN Y EMLAZAMIENTO. Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese a los demandados ANDRÉS CARRILLO RAMÍREZ, JESÚS OLMEDO BAUTISTA, ENRIQUE GUTIÉRREZ ROSETE y EMMANUEL AGUIRRE CARRILLO, mediante EDICTOS, los que deberán publicarse dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los Diarios de Mayor Circulación en la región donde se localizan, los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal de Tepoztlan, Morelos, y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber de con motivo de la acción, entre otras, el interdicto de retener la posesión sobre el predio ubicado en el paraje denominado “TITEAHUATLA”, en el poblado de Santo Domingo Ocotitlán, municipio de Tepoztlan, Morelos, interpuesta por MAGDALENO LORENZO y PEDRO ROBERTO, ambos de apellidos GUTIÉRREZ CORRALES; para que produzcan contestación a la demanda enderezada en su contra y ofrezcan las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las DIEZ HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contrario; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.- DOY FE-

CUERNAVACA, MORELOS; A 27 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO ACUERDOS

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18

LIC. JOSÉ GUADALUPE RAZO ISLAS

EDICTO

FELIPE SÁNCHEZ GAMA.

PRESENTE.

En los autos del expediente 531/2025-1, de la Primera Secretaria relativo al juicio ORDINARIO CIVIL sobre PRESCRIPCIÓN POSITIVA radicado en la primera secretaria del Juzgado Mixto en materias Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos; con Dirección en Calle Olivo 2, Colonia Villas del Descanso; Municipio de Jiutepec, Morelos, CP. 62554; promovido por OMAR PONCE CUEVAS en carácter de apoderado legal de PEDRO FLORES LEMUS contra FELIPE SÁNCHEZ GAMA e INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, en ese sentido, se hace de su conocimiento que en el presente juicio la parte actora acreditó el desconocimiento de sus domicilios, por ello, mediante auto de siete de noviembre de dos mil veinticinco se ordenó emplazarlo a juicio en términos del auto de veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, por medio de la publicación de EDICTOS; en consecuencia, se le requiere para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a la última publicación de estos edictos, dé contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo, se les solicita para que al momento de contestar la demanda señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado de la demanda y anexos para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial que edita este H. Tribunal y en periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos; a catorce de noviembre del año dos mil veinticinco. Vo. Bo.

ATENTAMENTE

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

JUEZ MIXTO EN MATERIAS CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

EDICTO

Cuernavaca, Morelos, a 13 de noviembre de 2025

En la Primera Secretaria del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, CECILIA ESCALANTE MOLINA, BLANCA PEREZ ESCALANTE, JOEL PEREZ ESCALANTE Y LORENZO PEREZ ESCALANTE denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN PEREZ ROMERO, se radició bajo el número de expediente 454/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a trece de noviembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DEMORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

Entrenamiento de EUA a perros policías del estado

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos y la Embajada de Estados Unidos en México iniciaron el proceso para capacitar a elementos caninos de la Agencia de Investigación

las filas de la AIC. Con ello, la Fiscalía Morelos busca coordinar esfuerzos con el Programa INL, a través del cual se brindan capacitaciones a los binomios caninos, manejadores e instructores, además de la donación de agentes caninos, adiestrados en dife-

precisó Jorge Antonio Hernández Narez, titular de la AIC.

En representación de Fernando Blumenkron Escobar, Fiscal General del Estado, Yesenia Vega Terrones, agradeció la visita de los integrantes del Programa

ma INL, mencionó que la idea es empezar a trabajar juntos, ya que “cuando ustedes tienen éxitos, nosotros tenemos éxito”.

trabajo, asistieron también de la Embajada de Estados Unidos en México, Fernando Plascencia, coordinador del programa de



Además, agradeció la invitación a las instalaciones de la FGE Morelos y afirmó que la Unidad Canina se nota que va en crecimiento y que está dando resultados positivos en materia de seguridad. A la reunión de

seguridad de puertos; Ramiro González, asesor de Acreditación Canina, y Ericka Paulin Sobrvals, K9 analista de operaciones. Por la FGE Morelos participó de la misma forma, Alejandra Cruz Quiroz, Secretaria Ejecutiva.

Criminal (AIC), como parte del trabajo institucional que realizan a través del Programa de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés) que contempla la probable donación de cachorros para incorporarse a

rentes modalidades para detectar explosivos o narcóticos.

“Para el estado de Morelos es sumamente importante la Unidad Canina. Estamos agradecidos porque que la Fiscalía jamás había tenido este acercamiento”,

INL, quienes conocieron las instalaciones de la Unidad Canina de la Fiscalía Morelos, el trabajo que se realiza y los proyectos para mejorar la labor de los canes. “Vamos a fortalecer este trabajo institucional para dar mejores resultados”, expresó la encargada de despacho de la Fiscalía Regional Metropolitana.

Alex Thurn, director de progra-



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

HUMBERTO JEFFREY MONTAÑA MÉRIDA

Edad: 27 años
Fecha de nacimiento: 15/08/1998
Lugar de nacimiento: Toluca, México
Estatura: 1.70 metros
Peso: 75 kg
Color de ojos: Marrón
Color de pelo: Negro
Tipo de sangre: B+
Ocupación: Estudiante de Ingeniería en Sistemas de Computación
Última vez visto: 15 de octubre de 2024
Lugar donde fue visto: Boulevard Apolito, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca, México

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apolito, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca, México | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

ALAN AXEL ÁLVAREZ DOMATA

Edad: 27 años
Fecha de nacimiento: 15/08/1998
Lugar de nacimiento: Toluca, México
Estatura: 1.70 metros
Peso: 75 kg
Color de ojos: Marrón
Color de pelo: Negro
Tipo de sangre: B+
Ocupación: Estudiante de Ingeniería en Sistemas de Computación
Última vez visto: 15 de octubre de 2024
Lugar donde fue visto: Boulevard Apolito, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca, México

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apolito, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca, México | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

GUADALUPE YOLOTLHI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Edad: 27 años
Fecha de nacimiento: 15/08/1998
Lugar de nacimiento: Toluca, México
Estatura: 1.70 metros
Peso: 75 kg
Color de ojos: Marrón
Color de pelo: Negro
Tipo de sangre: B+
Ocupación: Estudiante de Ingeniería en Sistemas de Computación
Última vez visto: 15 de octubre de 2024
Lugar donde fue visto: Boulevard Apolito, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca, México

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apolito, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca, México | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

ADRIÁN NERI RODRÍGUEZ

Edad: 27 años
Fecha de nacimiento: 15/08/1998
Lugar de nacimiento: Toluca, México
Estatura: 1.70 metros
Peso: 75 kg
Color de ojos: Marrón
Color de pelo: Negro
Tipo de sangre: B+
Ocupación: Estudiante de Ingeniería en Sistemas de Computación
Última vez visto: 15 de octubre de 2024
Lugar donde fue visto: Boulevard Apolito, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca, México

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apolito, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca, México | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Esto es lo decomisado en golpe al narcolaboratorio en Yautepec

- De la Redacción
1. 110 bolsas de sustancia sólida cristalina similar al “cristal”, con un peso aproximado de 127 kilo-

5. Varias bolsas medianas con sustancias químicas desconocidas, por especificar y cuantificar.

6. Un arma de fuego corta, tipo revólver, calibre .38.

7. Dos cargadores metálicos y varios casquillos de diferentes calibres. El operativo Interinstitu-

cional conjunto fue encabezado el pasado 16, por elementos de la

cito Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Secre-

(FGR), delegación Morelos, y se llevó adelante con una orden de cateo judicialmente obtenida.



gramos; esta droga ya tenía una presentación lista para iniciar su distribución.

2. Una sábana de color blanco con polvo similar a “cocaína”, en cantidad por cuantificar, la cual sería utilizada para la elaboración de dosis individuales.

3. Diversos bidones de 40 y 20 litros con posibles sustancias líquidas utilizadas como precursores químicos para la elaboración de drogas sintéticas.

4. Seis bultos con la leyenda “Caustic Soda” de 50 kilos cada uno, presumiblemente utilizados para la elaboración de sustancias precursoras de drogas sintéticas.



Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General del Estado (FGE) Morelos, Ejér-

taría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos y la Fiscalía General de la República



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

FAUSTINO AGUSTÍN GUILLERMO

19 DE DICIEMBRE DE 2005

EDAD: 19 AÑOS

SEXO: HOMBRE

GENERO: MASCULINO

CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO

ESTATURA: 1.75 METROS

COMPLEJIÓN: DELGADO

TEJ: MORENO OSCURO

OJOS: CAFÉ OSCURO Y PESTAÑAS

CABELLO: CASTAÑO OSCURO, LIGERO ALTA RURA DEL CUELLO

SEÑALES PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: NO SE PUEDEN VER

VESTIMENTA: PLAYA DE MANGA LARGA, PANTALÓN DE VESTIR COLOR AZUL MARINO, TIRAS COLOR BLANCO

LUGAR DE LOS HECHOS: TEMEROS, MORELOS

FECHA DE DESAPARICIÓN: 10 DE DICIEMBRE DE 2025

FOUO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN: 153651934-4068-4068-4068-4068

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apetlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MANUEL HERNÁNDEZ CERVANTES

03 DE NOVIEMBRE DEL 2025

EDAD: 19 AÑOS

SEXO: HOMBRE

GENERO: MASCULINO

CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO

ESTATURA: 1.66 METROS

COMPLEJIÓN: DELGADO

TEJ: MORENO CLARO

OJOS: CAFÉS OSCUROS, CHACOS, CEJAS DELGADAS

CABELLO: NEGRO, QUEBRADO Y CORTO

SEÑALES PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: 1.- CICATRIZ EN CEA IZQUIERDA, 2.- LUNAR ROJO EN MUÑECA IZQUIERDA, 3.- TATUAJE "HOMBRE VOLA" EN PECTORAL DERECHO, 4.- TATUAJE "HOMBRE FUEGOS" EN PECTORAL IZQUIERDA, 5.- TATUAJE DE UNA PIRAMIDE, 6.- TATUAJE INICIALES "H.A." EN BRAZO DERECHO

VESTIMENTA: PLAYA DE MANGA LARGA LIMA ROJA, SUETER NEGRO TERCIO, SHORT NEGRO, CHANCAS AZULES, Y UNA GORRA NEGRA.

LUGAR DE LOS HECHOS: AKKOCHAPAM, MORELOS

FECHA DE DESAPARICIÓN: 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025

FOUO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN: 153651934-4068-4068-4068-4068

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apetlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

KEYSI YVETTE RAMOS FLORES

10 DE NOVIEMBRE DE 2025

EDAD: 17 AÑOS

SEXO: MUJER

GENERO: FEMENINO

CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO

ESTATURA: 1.62 METROS

COMPLEJIÓN: DELGADA

TEJ: MORENA CLARA

OJOS: CAFÉ OSCURO, CHACOS, CEJAS SEMIPELADAS

CABELLO: CASTAÑO OSCURO, LIGERO ALTA RURA DEL CUELLO

SEÑALES PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS, DISTINTIVOS: ESCARPA EN CEA DERECHA Y 10 ANILLOS EN LA MANO DERECHA, 10 ANILLOS EN LA MANO IZQUIERDA, 10 ANILLOS EN LA MANO DERECHA, 10 ANILLOS EN LA MANO IZQUIERDA

VESTIMENTA: PLAYA DE MANGA LARGA, PANTALÓN DE VESTIR COLOR AZUL MARINO, TIRAS COLOR BLANCO

LUGAR DE LOS HECHOS: TEMEROS, MORELOS

FECHA DE DESAPARICIÓN: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

FOUO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN: 153651934-4068-4068-4068-4068

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apetlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Quedó atrapado un presunto peligroso asaltante; traía arma, tubo y cartuchos

De la Redacción

Gracias a la rápida acción de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) de Cuernavaca y al reporte oportuno, se realizó la detención de un hombre quien presuntamente habría asaltado una farmacia en la colonia La Pradera.

Fue durante recorridos preventivos sobre la avenida Ávila Camacho cuando un empleado del establecimiento farmacéutico, al ver la presencia policial, solicitó el apoyo de los elementos tras haber sido víctimas de un asalto.

Al implementar un operativo de

búsqueda, los elementos identificaron a un masculino quien coincidía con las características proporcionadas por los afectados, y al darle alcance y realizar la inspección correspondiente, se le localizó lo siguiente:

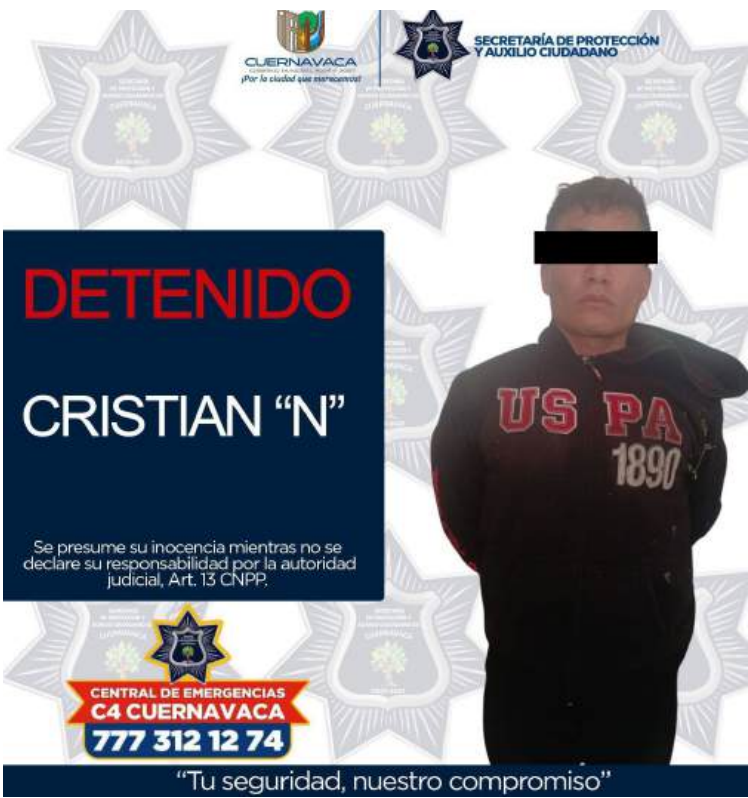
- Un arma de fuego de color negro con cachas negras de utilería
- Un tubo de metal de color plateado y en el interior un cartucho cal.38S&L. 8
- Cartuchos cal.22

El hombre identificado como Cristian “N” alias el “Trikis Choki”, originario del estado de

Morelos, con domicilio en la colonia Tlaltenango, fue detenido por elementos de la SEPRAC y puesto a disposición del Ministerio Público.

Cabe señalar que el detenido tiene una carpeta de investigación por robo a casa habitación con fecha del 02 de enero de 2015 y por delitos contra la salud el 25 de enero de 2015.

La SEPRAC refrenda su compromiso con la seguridad de las y los cuernavacenses, atendiendo de manera inmediata cualquier reporte ciudadano al número de emergencias del C4, 777-312-12-74.



Para prevención de riesgos ante urgencias, se brindó capacitación

De la Redacción

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), a través de la Coordinación de Protección Civil de Cuernavaca, capacitó a más de 800 jóvenes durante la Semana de la Jornada por la Salud Joven.

En coordinación con el Instituto de la Juventud de Cuernavaca, los estudiantes participaron en las capacitaciones orientadas a fortalecer la cultura de la prevención y reacción en caso de una situación de emergencias ayudando a la reducción de riesgos y la actuación oportuna ante situaciones de emergencia.

Durante las sesiones, el personal operativo y técnico de la Coordinación brindó información clave sobre primeros auxilios, implementando la campaña permanente “Por cada vida, un espacio cardio protegido”. Estas actividades forman parte del compromiso institucional de fomentar entornos más seguros y de promover el

conocimiento esencial que permita a las y los jóvenes responder de manera eficaz ante cualquier situación de emergencia.



La Coordinación de Protección Civil de Cuernavaca refrenda su responsabilidad de continuar impulsando programas de



capacitación que fortalezcan la seguridad comunitaria y contribuyan al desarrollo integral de la juventud.



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Brasavard Apéndice No. 95, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscalia.morelos.gob.mx

MERITXELL ANDREA CRESPO BECERRA

Edad: 18 años
Condiciones de vulnerabilidad: No
Etnia: Mexicana
Sexo: Femenino
Categoría: Desaparecida
Fecha de desaparición: 14 de noviembre de 2025

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Brasavard Apéndice No. 95, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscalia.morelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Brasavard Apéndice No. 95, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscalia.morelos.gob.mx

TAURINO SANTIAGO PINEDA MIRANDA

Edad: 18 años
Condiciones de vulnerabilidad: No
Etnia: Mexicana
Sexo: Masculino
Categoría: Desaparecido
Fecha de desaparición: 14 de noviembre de 2025

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Brasavard Apéndice No. 95, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscalia.morelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Brasavard Apéndice No. 95, Col. Campo el Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscalia.morelos.gob.mx

MARÍA EMILIA ABREU VALDEZ

Edad: 1 año
Sexo: Femenino
Fecha de desaparición: 10/05/2025
Lugar de desaparición: Tampico, Tamaulipas

Nacionalidad: Mexicana
Cabello: Oscuro
Color: Negro
Color de ojos: Castaño oscuro
Estatura: 0.85 m.
Peso: 12 kg
Señales particulares: Sin dolo

RESUMEN DE HECHOS

El 10 de mayo de 2025, la niña María Emilia Abreu Valdez, fue vista por última vez en Tampico, Tamaulipas, sin que hasta el momento se tenga noticias de su paradero. Se considera a la integridad de la niña de extrema importancia. Toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

TELÉFONO
55 5346 2516

Un detenido en casa vinculada con el narco

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de cateo en una vivienda del municipio de Tlaquiltenango, en donde aseguraron indicios relacionados con la venta de drogas y detuvieron a un hombre.

El detenido es Juan Francisco “N”, de 31 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público (MP) especializado por delito contra la salud.

Lo anterior, luego de que un MP especializado llevó ante un juez la investigación en la que estableció que, presuntamente, el inmueble situado en la colonia Alfredo V. Bonfil del municipio

AIC contó con el apoyo de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y la Secretaría



de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, quienes intervinieron el inmueble. La AIC aseguró dentro de la vivienda a un hombre, y enseguida, los Servicios Periciales encontraron, fijaron y embalaron, dos pipas

tra la salud. En las próximas horas será presentado ante un juez de control para la realización de

la audiencia inicial. La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso



de Tlaquiltenango, era utilizado para el resguardo y comercialización de estupefacientes, ante ello, el juzgador emitió una orden de cateo.

El operativo encabezado por la

de cristal, vegetal verde supuesta marihuana, presuntas dosis de droga tipo “cristal” y una báscula digital. Los indicios quedaron a disposición del MP especializado al igual que el hombre, quien será investigado por delito con-



de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



De manera ilegal, se apropió de predio en Jojutla; denunciado, fue detenido

De la Redacción

En atención a una orden de aprehensión, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente aseguraron a Héctor “N”, requerido por un juez por el delito de despojo en agravio de un hombre.

De los hechos, un agente del Ministerio Público (MP) en turno de la Fiscalía Regional Sur Poniente recibió la denuncia de un hombre, el cual acreditó la propiedad de una

vivienda situada en la colonia Lázaro Cárdenas del municipio de Jojutla, de la cual había sido despojado.

Estableció que él habitaba el predio. Sin embargo, a principios del año 2020, por motivos laborales, tuvo que hacer un viaje y a su regreso, el 24 de diciembre de aquel año, no pudo ingresar a la vivienda ya que las cerraduras habían sido cambiadas. Al intentar ingresar, un hombre salió de forma violenta de la casa, le impidió el acceso, se ostentó como dueño y lo amenazó con cau-

sarle daño si no se retiraba. Tras varios intentos por recuperar su vivienda y no lograrlo, el afectado inició la denuncia correspondiente en contra del supuesto responsable del despojo, identificado como Héctor “N”, contra quien un MP obtuvo una orden de aprehensión. El mandato fue ejecutado por la AIC en la colonia San Pablo de Jojutla, enseguida, Héctor “N” fue presentado ante el juez que lo requirió y, en las próximas horas, enfrentará la audiencia inicial por el delito del que se le presume responsable.



notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401, esquina Rio Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos.